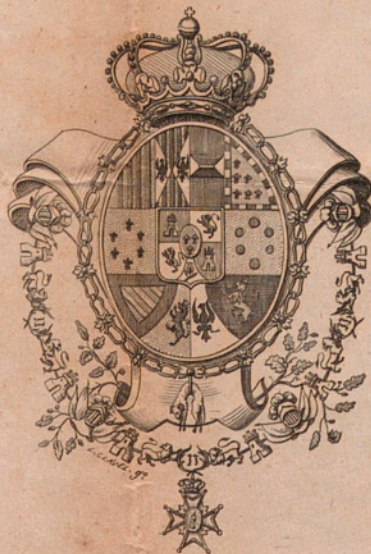


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *J. S. Simón Llovet y Camp* una acción en el Teatro que posee en la Póam-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Ps. *Sete mil ochocientos*
por el capital correspondiente á la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún concepto. Por dicha acción disfrutará
del *primer* *de* *fila* *1.ª* *de* *los* *de* *principales* *de* *patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 10 de Febrero de 1850

El Presidente

Me conformo

Juan M. Utrilla

El Secretario

Isaac Gibert Oliver

Registrado Fol.

Notas.— 1ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Exaparo a favor de D^{na} Jaime de Castro.

Barcelona 3 de Mayo 1863.

Cum muni de fin. Allos

Tomé raron-

El Director

Fein Arnes



Cedide a favor de D^{na} Marie Camps. Vole
de Feipo

Barcelona 14. Abril 1875.

Jaime de Castro

[Signature]

Barcelona 16 de Abril de 1875.

Tomé raron y expedido título nuevo



El Director

[Signature]

f. 10

Liceo